

Fecha: 17-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de resolución exenta número 842, de 2026.- Fija parámetros, criterios básicos y procedimiento para el cálculo de la

Pág.: 24
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.427

Viernes 17 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2794058

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

FIJA PARÁMETROS, CRITERIOS BÁSICOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA HABITUALIDAD EN LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL

(Extracto)

Por resolución exenta N° 842/2026, de fecha 17 de marzo de 2026, de este Servicio, fija parámetros, criterios básicos y procedimiento para el cálculo de la habitualidad y fija habitualidad en la actividad pesquera artesanal del año 2025, para su aplicación en el año 2026.

El texto íntegro de la presente, se encuentra publicado con esta fecha en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y en el de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 20 de marzo de 2026.- María Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.



CVE 2794058

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl